

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7755 *Resolución de 17 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Mendexa (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 242, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Operario de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 23, de 2 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, y en la página web (www.mendexa.net).

Mendexa, 17 de marzo de 2023.—El Alcalde, Pedro Cenigaonaindia Badiola.